



## **COMUNICADO Horario especial**

Por motivo de la realización en nuestro país de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), comunica a todos sus regulados y al público en general que sus oficinas tendrán un horario especial del **miércoles 16 de enero al viernes 18 de enero y el lunes 28 de enero de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.**

Que los días 23, 24 y 25 de enero de 2019 estarán cerradas sus oficinas, suspendiendo los términos legales por esos días y prorrogándolo para el día hábil inmediatamente siguiente de los actos administrativos y trámites que surtan en esta entidad.

Que mediante la Resolución N° SMV- 8-19 de 15 de enero de 2019, se adopta este horario especial y se autoriza que el pago de tarifas de Supervisión de las personas naturales, las Asesoras de Inversión y las Calificadoras de Riesgo que deban ser realizados por estas entidades hasta el 30 de enero 2019, se recibirán hasta el 5 de febrero de 2019 sin recargo.